



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Lunes 27 de Abril de 1891.

Núm. 23.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
FUERA..	Año.....	12
	Trimestre, pesetas	4'50
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Semestre.....	8
	Año.....	15
	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados á precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santo Toribio de Mogrovejo.
 SANTO DE MAÑANA.—San Prudencio y San Vidal.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 9°; á las 3 de la tarde, 13°
 El barómetro marca lluvia, con tendencia a va-
 riable.

Ferrocarril del Norte

SERVICIO DE BURGOS

Salida de trenes para

IRÚN.—Expres: 5,20 m.—Correo: 10,22 m.—Mixto: 11,39 n.—Sud-expres: 4,30 t.
 MADRID.—Expres: 8,58 n.—Correo, 4,41 t.—Mixto: 3,25 m.—Sud-expres: 2,44 t.

ESPECTÁCULOS

TEATRO.—Función para mañana: Gran concierto vocal é instrumental por los
 artistas Sres. Verger, Valdelli, niña Gorgé, Rubio y Bustamante.

LAS COLONIAS.

Es el establecimiento que vende más barato, y proporciona á sus clientes *artícu-
 los selectos* y presentados con esmero.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

CENTRO DE VACUNACION.—Siguen vacunando todos los días no festivos, de
 tres á cinco de la tarde, plaza Mayor, núm. 1, entresuelo, los Médicos D. Antonio
 Santa Olalla y D. Máximo Díez de la Lastra con linfa suiza, premiada con medalla
 de oro en varias Exposiciones, de resultados tan seguros que en los vacunados y re-
 vacunados en este Centro no ha fallado en ninguno la vacuna, habiendo entre éstos quien
 ha sido vacunado anteriormente, sin resultado, con otra linfa distinta á ésta.

PRECIOS: por una vacunación en el Centro DOS pesetas, á domicilio CUATRO id

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 14.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Acaba de llegar á esta población, procedente de Madrid, la modista de sombre-
 ros Antonia Ruiz, con un buen surtido de éstos, de última novedad.
 Se hospeda en Huerto del Rey, número 7, 2.º (casa de la Riojana).
 No se detendrá en ésta más que cinco días.

EMILIA DE BERNAOLA

Participa á su numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante y variado surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños.

Hospédase en el Hotel del Norte.

DE UN DERRIBO se venden puertas, balcones, ventanas, etc.—PASEO DEL ES-POLON, NUM. 20.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

BANCO DE ESPAÑA.

ANUNCIO.

Debiéndose proceder á la corta de cupones, que vencerán en 30 de Junio y 1.º de Julio próximos, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar por escrito para que se conserven unidos á los títulos, hasta el día 30 del corriente inclusive, los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de Cuba, y hasta el día 16 de Mayo inmediato las demás clases de valores depositados.

2.º Que transcurridos estos plazos, la Sucursal procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda prevenido.

3.º Que no se admitirán en depósitos los objetos que contengan el expresado cupón de 30 de Junio y 1.º de Julio próximos.

Desde 1.º de Mayo los de 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de Cuba.

Desde 1.º de Junio los de 4 por 100 perpetuo interior.

Desde 11 del mismo Junio los de 4 por 100 amortizable y obligaciones del Tesoro; y

Desde 15 también de Junio los de los demás valores no mencionados.

Burgos 25 Abril 1891.—El Secretario, *Ricardo García Jiménez*.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Julian Gonzalez y Gonzalez de la pena que le impuso la Audiencia de Avila, en causa por denuncia falsa.

—Otro idem á Ricardo Rodrigo Beriz de la idem idem por la Audiencia de Zaragoza.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Córtes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1891 á 92.

—Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Córtes el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército activo para el año 1891 á 92.

Las carreras de caballos en Granada se verificarán durante los primeros días de Junio.

Los premios consistirán en alhajas, objetos de arte y cantidades en metálico de 800, 1.000, 1.500, 2.000, 3.000 y 5.000 pesetas.

Como las carreras coincidirán con las famosas fiestas que en la bella ciudad del Genil se celebran con motivo del Corpus, es de suponer que tengan mucha animación.

No sabemos que fundamento pueda tener la siguiente noticia que ha circulado por Valladolid estos días:

«Dícese que un honrado y conocido industrial de esta población, de oficio carnicero, que tenía la desgracia de ignorar su origen, ha venido recibiendo la cantidad anual de 1.000 duros, que un sujeto iba á entregarle, invariablemente al llegar el día 23 de diciembre. Con lo cual resultaba que le tocaba todos los años la lotería, en necesidad de hacer.»

El industrial en cuestión firmaba al misterioso caballero un recibo, de los 1.000 duros y no se metía en mas averiguaciones.

Pues bien: parece que hace poco falleció en Madrid una linajuda dama, y al abrir su testamento ha resultado instituido por único heredero de su cuantiosa fortuna el indicado industrial vallisoletano, quien, por lo tanto, cambiará su modesto despacho de uno de los mercados públicos, por la aristocrática corona de distinguida esbirpe.»

Se hace ascender la fortuna heredada á 6.000.000 de reales.

El editor y el encargado de los grabados del periódico francés *Le Moniteur Industriel*, han sido condenados á multas de 300 y de 100 francos, costas, daños y perjuicios, en causa seguida contra ellos á instancia del Banco de Francia.

Dio origen á la denuncia, la publicación en dicho periódico de la reproducción de un billete de banco tirado á dos colores, como prueba de que no es exacta la afirmación del Banco de que no pueden ser falsificados sus billetes, gracias al grabado y tinta especial que emplea.

El juicio no fue sin embargo por falsificación, sinó por infracción de ley que prohíbe reproducir facsímiles de cierta clase de documentos.

Dice el *Diluvio* que fuera del puerto de Barcelona efectuó el bote salvavidas los ejercicios de reglamento, probándose los cinturones sistema Gimenes Loira, que dieron un resultado mucho mejor que los ingleses usados hasta hoy, pues los españoles dejan al marinero en completa libertad de brazos para bogar. Se probó también una boya para derrame de aceite, que dió un resultado inmejorable. A la cinco volvió de regreso el bote, después de haber estado maniobrando fuera hasta unas dos millas de distancia de la boca del puerto.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Enrique Ureña, que lo era de la de Pa encia.

Se encargará interinamente del referido cargo el oficial primero de este Gobierno, nuestro particular amigo el Sr. Carriles.

El día 24 se dió noticia de haber fallecido un vecino del Condado de Treviño, á quien hace cuatro meses mordió un perro hidrófobo; dándose orden de matar á los demás perros que fueron mordidos por aquel y adoptándose otras precauciones para evitar que se repitan tan desagradables sucesos.

Por telegrama recibido anoche, se ha sabido que la novillada que tuvo lugar ayer en Bilbao, á beneficio de los obreros, resultó buena, distinguiéndose en la lidia para celebrar los días de esa población, Alejandro Bernabe (el Escabechero) que mereció nutridos aplausos, y que se le adjudicará el novillo que le correspondió matar.

Ha sido nombrado cartero de Ibeas de Juarros, D. Vicente Ruiz; y praton conductor de Rio de Losa á Quincoces de Yuso y Santa Cristina de Rellosa D. Tomás García Peña.

En la noche del sábado, una loca acogida en el hospital central de Sevilla, estranguló á dos de sus compañeras mientras dormían.

Después intentó estrangular á la celadora, quien pidió socorro, y fué salvada de la furia homicida que padece dicha demente.

Se ha celebrado en Zaragoza el juicio oral de la causa que se hallaba pendiente por malversación de caudales y falsificación de billetes del Banco de España. En ella figuran como procesados, varios recaudadores de contribuciones, dos ó tres in-

dustriales de Barcelona y un empleado que fué de dicho establecimiento llamado Ramirez.

Este que parece ser el más responsable de todos, se fugó hace tiempo del manicomio, á donde se le trasladó por prescripción facultativa. La falsificación que se intentaba llevar á cabo, era de mucha importancia, y ya tenían hechos el reverso de gran parte de billetes de 100 pesetas. Observaban de tal manera la ley económica de la división del trabajo, que cada uno de los procesados prestaba un servicio especial. Uno hizo las fotografías, valiéndose de máquinas de gran potencia que fueron ocupadas, otro era litógrafo consumado, había uno dedicado á la coloración de los hilos del margen, y otro gran pendolista y químico que falsificó admirablemente las firmas que llevan los billetes, haciendo también las combinaciones necesarias para los colores.

Todos los utensilios fueron ocupados.

No tenemos noticia del fallo recaído.

Ayer, contra lo que suele suceder en los días festivos, no hubo acontecimientos desagradables que lamentar por causa del exceso en la bebida, excepción hecha de algunas *papalinas ambulantes*, que hasta bien entrada la noche merodeaban por las calles; y como nunca falta un *Judas*, hubo uno que al ser conducido al cuarto de corrección de San Gil, armó un escándalo regular en las inmediaciones del referido cuarto.

Un rico banquero de Londres, Mr. X... de 36 años, se hirió en la mano izquierda al abrir una ostra dura en su estancia en París. El lunes tomó el expés de Calais para volver á Inglaterra, pero al llegar á dicha ciudad, no ha podido continuar su viaje por haberse empezado á gangrenar la herida. Probablemente será necesario amputarle el brazo.

El único concierto vocal é instrumental que darán mañana en este Teatro los eminentes artistas, Sres. Verger, Baldelli, niña Gorgé, Rubio y Bustamante, se ejecutará el siguiente programa.

PRIMERA PARTE.—1.º Aria de la ópera *Un vallo in maschera*, de Verdi, por el señor Verger.—2.º Mazurka para violoncello de Popper, por el Sr. Rubio.—3.º *Marche rechiavé*, canción de Tosti, por el Sr. Baldelli.—4.º Rondó de la ópera *Sonambulo* de Bellini, por la niña Gorgé.—5.º *Il Pescatori*, duo, de Manzoni, por los señores Verger y Baldelli.

SEGUNDA PARTE.—1.º Duo de la ópera *Il Barbieri di Siviglia*, de Rossini, por la niña Gorgé y el Sr. Verger.—2.º *Romanza*, de Rubio y Gabota, de Popper, por el señor Rubio.—3.º *Il merciajuolo*, de Vianesi y *la Passeggiata*, de Cartesi, por el señor Baldelli.—4.º *Il baccio*, Valtzer, de Arditti, por la niña Gorgé.—5.º *Ti rapirei*, barcarola, de Tosti y *La mia bandiera*, de Rotoli, por el Sr. Verger, y 6.º Duo de la ópera, *Eliside d' amore*, de Donizetti, por la niña Gorgé y el Sr. Baldelli.

A las cinco y minutos de la tarde de hoy, se retiraban los concejales que habían acudido al Ayuntamiento por no poder celebrar sesión, á causa de la falta de número de señores capitulares.

La prensa de Madrid se ocupa del fallecimiento del general alemán Moltke.

Entre sus buenas cualidades como militar hay una que todos reconocen y hacen resaltar, que es la previsión; y citan la siguiente anécdota:

En el momento de declararse la guerra entre Francia y Prusia, Moltke se hallaba en cama postrado por la fiebre. El rey Guillermo corrió en persona á casa del General, obligado por la gravedad de las circunstancias; entró en el dormitorio de aquél, y le dijo:

—La guerra con Francia es un hecho: se me acaba de declarar por el representante del Emperador.

Moltke metió la mano bajo la almohada, sacó una llave, y entregándola al Rey, dijo señalando á una papelera que había frente al lecho:

—Primer legajo de la izquierda.

Y volvió á reclinar la cabeza, dominado por la fiebre.

El Rey tomó el legajo indicado, y no tuvo más que ordenar el cumplimiento de las instrucciones en el contenidas para dar principio feliz á la campaña.

Esta anécdota legendaria dice lo que era Moltke para la fantasía popular.

En el pueblo de Nofuentes, merindad de Cuestaaurria, se ha desarrollado la epidemia variolosa, habiéndose presentado algunos casos en varias personas de aquella localidad, si bien atendido á que se ha vacunado y revacunado recientemente en ella, es de creer que no se propague tan terrible epidemia.

Ampliando la noticia que dimos en el número del sábado acerca del hallazgo de un cadáver por un pastor en término de Torregalindo, y que no pudo ser identificado, por faltarle la cabeza, podemos añadir que despues de las diligencias practicadas por la autoridad, ha resultado ser el vecino de Fuentenebro llamado Pedro a) *El Matuto*, de medianos antecedentes, cuya cabeza fue encontrada á 400 metros de distancia del lugar en donde estaba el tronco. A pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia civil y demás autoridades, no se ha podido aún averiguar quién sea el autor del hecho, aunque dado el celo y actividad que despliegan en el asunto, creemos no tardará en caer en poder de la justicia.

Ayer tarde y esta mañana han tenido lugar en nuestro santo templo metropolitano las exequias correspondientes al quinto aniversario de la muerte del que fué dignísimo Arzobispo de esta diócesis, Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, que falleció repentinamente en su palacio el 26 de abril de 1886.

El día 30 se verificará en el mismo templo el aniversario del prelado que precedió al anterior Excmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo Yusto.

El andarín que digimos en el número último había llegado á esta capital, llamado Angel Cano, (a) «El Aragonés,» ha trabajado ayer domingo y hoy en la Plaza Mayor, dando el primer día 70 y tantas vueltas en el espacio de tres cuartos de hora y hoy 51 en 30 minutos.

El mal estado en que se hallaba el suelo, á causa de la lluvia, le hizo resbalar y caer dos aces el primer día.

Concluida la carrera hizo una postulación, que resultó bien exígua por cierto, si se compara con la pesada faena que tomó á su cargo.

Necrología.—Anteayer se inhumó en el cementerio de esta ciudad el cadáver del niño de 13 meses, Victor Garcia Perez, que vivía, San Juan, 44.

En el día de ayer no tuvo lugar ningun sepelio, lo cual es una prueba de que no se resiente la salud pública, á pesar del pertinaz temporal de lluvias que, por otra parte, tan benignas son para la agricultura.

He aquí la relación de las mercancías llegadas á esta estación, con inclusión del número de bultos, puntos de procedencia y nombre de los destinatarios:

Gran velocidad.—Irun, 1, Fuente; id., 1, Rodriguez; id., 1, Irmaola; id., 1, Ruiz; id., 1, Martinez; id., 1, Tobal; id., 1, Martinez; id., 1, Frutos; Valladolid, 1, Martinez; Briviesca, 1, Viejo; Tafalla, 1, Iglesias; Bilbao, 1, Escolar; Velayos, 1, Moral.

Pequeña velocidad.—Reus, 1, Lastra; San Sebastian, 2, Barbadillo; id., 1, Gil; id., Cabilia; Zaragoza, 1, Diez; Zumárraga, 1, Oliván; Irun, 2, Martinez; Haro, 2, Masado; Irun, 1, Ajuria; Haro, 1, Busto; id., 1, Castilla; id., 7, Martinez; Villaquirán, 4, anilleja, 12, Ceballos; Valladolid, 1, Sanchez; Barcelona, 1, Hospital; id., 1, Ruiz; id., 5, Moliner; id., 1, Valdivielso; id., 1, Escudero; id., 3, Medina; id., 23, Gonzalez; id., 2, Mier; Bilbao, 1, Lomas; id., 1, Iglesias; id., 10, Orue; San Sebastian, 1, Ruiz; id., 3, id.; id., 2, Cooperativa; Briviesca 9, Linares; id., 10 Moral; Miranda, 8 Echan-
ia; Castejón, 1, Gil; id., 2, Gimenez; Tolosa, 2, Martinez, Irún, 1, portador; id., 1, id.; id., 1, id.; id., 2, id.; id., 2, id.; id., 1, id.; id., 2, id.; id., 3, id.; id., 1, id.; id., 2,

id.; Barcelona, 1, id.; id., 2, Loreto; id., 1, Ajuria; id., 1, Ruiz; id., 2, Moliner; id., 2, Lafuente; id., 1, Rodríguez; Valladolid, 13, Lomas; id., 2, Sobrino; id., 1, Iglesia; Bilbao, 46, Laser; id., 20, Incuole; id., 2, Partearroyo; id., 6, Basterra; id., 6, id.; id., 14, id.; id., 6, id.; id., 2, Viñas; id., 2, Lara; id., 2, Mendoza; id., 6, Borné; id., Lersunder; id., 21, Basterra; id., 4, id.; id., 1, Heras; id., 1, Marcos; id., 6, id.; id., id.; id., 9, Vidiella; id., 8, Saez; id., 2, Cecilia; id., 1, Gimenez; Barcelona, 4, Moliner; id., 4, Reicella; San Sebastián, 3, Pereda.

En el telegrama referente á la cotización de la Bolsa, publicado en nuestro número del sábado, hicimos constar la cifra de 77,50 con referencia al 4 por 100 anterior, en lugar de 76,50, que es la verdadera, según hemos podido averiguar.

La cifra nos pareció exagerada desde luego, pero la publicamos, por ser la citada signada con toda claridad en el telegrama referido.

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Comentarios.—Una pregunta del Sr. Muro provocó ayer un debate en la Cámara popular, esencialmente doctrinal, en el que intervinieron la mayor parte de los oradores más elocuentes que toman asiento en el Parlamento.

Después que terminó el debate, salían muchos del salón de sesiones preguntándose si constituía falta grave ó pecado venial el que un ministro recomendase á sus amigos en un distrito, por carta, la candidatura adicta y después de oír al Sr. Cánovas y al Sr. Pí y Margall sostener doctrinas diametralmente opuestas, no habían formado criterio exacto sobre cuál de ambos estaba en lo cierto.

De esto se deduce que el Congreso se ocupó de un asunto que era más propio de una discusión de Ateneo que de distraer la atención de la Cámara por espacio de tres horas, sin que haya servido siquiera para dejar esclarecido el punto que se discutía.

Pero en cambio dió ocasión á que el Sr. Romero Robledo, ya que en los asuntos del Sr. Cánovas se trataba, saliera á la palestra y rompiera lanzas en pro de su antiguo jefe el Sr. Cánovas, con la habilidad y la elocuencia que le son peculiares, y tan afortunado estuvo en esto el Sr. Romero, que al terminar la sesión fué cordialmente felicitado en el salón de conferencias por la casi totalidad de los individuos de la mayoría.

El Sr. Castelar.—El Sr. Castelar me ha confirmado esta tarde que no intervendrá en la discusión del Mensaje.

Tampoco recogerán alusión alguna ninguno de los individuos de la mayoría; pues según el Sr. Castelar no le importa cuanto de él y de su partido puedan decir en los debates políticos.

El jefe posibilista, además, no tiene tiempo para distraer su atención de estas cuestiones, que necesita para terminar un libro que, con motivo del centenario de Colón, le han encargado en los Estados Unidos.

Reunión de secciones.—Mañana se reunirán las secciones del Congreso para nombrar las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley últimamente presentados.

Los republicanos se abstendrán de acudir, según acordaron en una de las reuniones que celebraron hace algunos días.

El Gobierno no ha tomado acuerdo todavía acerca de si se dirigirá al jefe de la unión parlamentaria republicana para que designe los candidatos que hayan de formar parte de las comisiones que se elijan.

Para mañana.—El Gobierno tiene interés en que mañana comience la discusión del Mensaje en el Congreso; pero resultará difícil que puedan realizarse sus propósitos. Además de las preguntas que se hagan á primera hora, el Sr. Vallés y Ribot explanará su interpelación sobre la última circular del Sr. Silvela relativa á la cuestión social, y después la Cámara se reunirá en secciones.

Respecto á los turnos los consumirán los Sres. Bosch, Muro y Moret, y serán contestados por los individuos de la comisión Sres. Henestrosa, Ugarte y Bolívar. En la enmienda que mañana presentarán los republicanos intervendrán los Sres. Pedregal, Sánchez Toca y Lastres, y en la de los carlistas los Sres. Barrio y Mier y Arrazola.

La cuestión obrera.—Acerca de las diferentes reuniones obreras verificadas hoy en Barcelona, Valencia y Bilbao, esta agencia ha recibido los siguientes telegramas:

«Barcelona 26, 11 m.»

Las declaraciones hechas anoche en el «meeting» que celebraron los obreros carreteros, faquines y marineros han alarmado al vecindario. Propúsose que la huelga fuese general incluso no sacar los cadáveres de las casas mortuorias. Hiciéronse otras proposiciones impropias de la cultura catalana.

En el «meeting» celebrado hoy por los zapateros discutióse una proposición pidiendo que se declarasen en huelga hasta lograr la jornada de ocho horas y la supresión del trabajo á destajo. Efecto de la discusión acalorada y borrascosa que se produjo, el delegado de la autoridad tuvo que disolver la reunión.

En el «meeting» de los cajistas de imprenta aprobóse la conducta del delegado que fué al Congreso amplio. Luego se discutió una proposición para declararse en huelga hasta conseguir la jornada de ocho horas, pero los cajistas que trabajan á líneas en los periódicos se opusieron. Puesta á votación la proposición, acordóse, por mayoría, hacer la huelga.

Los lampistas acordaron la huelga hasta conseguir las ocho horas, pero sin manifestación.

Los chocolateros han acordado limitarse á la fiesta del 1.º de Mayo.

Los riberos acordaron adherirse á la huelga mientras la hagan permanente los demás obreros que trabajan en el puerto.

Barcelona 26, 1,50 t.

Muchos cajistas entienden que la aprobación de la conducta del delegado que fué al Congreso amplio no significa que la huelga sea permanente, y por consiguiente no la harán.

Bilbao 26, 1,45 t.

Acaba de celebrarse en el teatro de Ponce un «meeting» del partido so-

cialista obrero con el objeto de exponer las ideas del partido y acordar la actitud de los obreros en 1.º de Mayo. Se han pronunciado muchos discursos protestando de la conducta del Gobierno conservador que prohíbe la manifestación por las calles. Aconsejáronse celebrar reuniones en locales cerrados y guardar la fiesta de 1.º de Mayo. El delegado interrumpió dos veces á los oradores, lo cual produjo algún desorden, que calmaron las palabras de prudencia de los miembros del comité.

Barcelona 26, 3,30 t.

Los faquines han acordado pedir aumento de jornal y la huelga en el caso de que no se acceda á la primera pretensión por los patronos. Los marmolistas han acordado celebrar manifestación el 1.º de Mayo.

Los ebanistas han acordado pedir las ocho horas, y no admitir trabajadores que no sean asociados. Los barnizadores aumento de jornal.

Algunas sociedades obreras, tan importantes como la de las «Tres clases de vapor», han publicado un manifiesto oponiéndose á la huelga general, considerándose este acto como contraproducente y perjudicial á los intereses de la clase obrera en los actuales momentos.

Barcelona, 26, 5,30 t.

El «meeting» de mujeres que acaba de terminar ha estado concurrendísimo. De hombres sólo había representantes de la prensa y delegados de las asociaciones socialistas. Una oradora dijo que los males de la clase obrera provienen de dedicarse las mujeres á los trabajos que competen á los hombres cuando muchos de éstos pasean. Otra aconsejó que las sirvientas abandonasen las casas de sus amos á la una de la tarde del 1.º de Mayo y que se sirvan los señores, poniendo fin á la esclavitud blanca. (Aplausos).

Síntesis de los discursos: emancipación de los obreros y la necesidad de que impere el proletariado revolucionario; que nadie trabaje en 1.º de Mayo, y declarar la guerra á la burguesía.»—*Mencheta.*

CONOCIMIENTOS UTILES

El calor de la luna.

M. Boys ha inventado un aparato llamado radio micrómetro, más sensible que todas las pilas térmicas, puesto que acusa el calor de una bujía colocada á tres metros de distancia.

En sus indagaciones acerca del calor propio de la luna, ha podido hacer constar que, en las dos primeras fases, el calor disminuye desde el borde convexo hasta el borde cóncavo. En la época de luna llena, el máximo de calor reside en el centro; y la parte de la luna que ha estado expuesta al sol de 7 á 14 días, no acusa mayor calor que la que solo ha estado expuesta de 0 á 7 días.

El radio micrómetro no acusa la menor desviación, debida al calor de las estrellas, apesar de las múltiples y cuidadosas experiencias del inventor.

Sociedad escéntrica.

En los Estados Unidos, que es donde tienen asiento todas las rarezas y excentricidades del mundo, acaba de establecerse una secta enemiga del sueño, haciendo su presentación con el anuncio de un certamen para premiar al hombre que resista más tiempo sin dormir.

Como no falta gente para todo, se presentaron seis individuos al concurso, resueltos á permanecer siete dias sin pegar los ojos, que era la condición necesaria para merecer el premio señalado por la sociedad.

Uno de ellos era andarin de profesión, otro carpintero, otro pintor de brocha gorda, otro mozo de hotel y los dos restantes sin oficio conocido.

Este torneo de nueva invención, empezó un lunes á medio día, y el jueves por la tarde se cayó dormido como un cepo el mozo de hotel, no sin haberse picado los brazos, con alfileres hasta hacerse sangre; cuando comprendió que iba á ser el primer vencido.

Los demás lucharon algunas horas más, pero ninguno llegó á la semana y no hubo por consiguiente premio.

Lo único que hemos aprendido con semejante atrocidad, es que con el auxilio de alfileres para picarse los brazos, puede un hombre resistir sin dormir ochenta y tantas horas.

¡Horror!

En un periódico americano leemos la siguiente anécdota que tiene todas las apariencias de un *canard*.

«En la biblioteca de Flammarión existe un libro encuadernado con piel humana.

He aquí la curiosa historia de ese libro:

Hará unos diez años recibió Camilo Flammarión la visita de un desconocido que le dió una ancha faja de piel diciendole lo siguiente:

—Señor: esta es una parte del tejido cutáneo de una dama cuyo nombre debo callar y que os profesó en vida la mayor admiración. La dama ordenó que despues de su muerte le cortaran la piel de la espalda y os la enviaran, destinando para encuadernar con ella un ejemplar del último libro que hubieseis escrito antes de su muerte. Los ejecutores testamentarios cumplieron con tal voluntad, y hoy tengo el honor de poner en vuestras manos la piel de vuestra admiradora.

Camilo Flammarión aceptó el dón póstumo prometiendo utilizarlo conforme á la voluntad de la difunta, y hoy puede verse en su biblioteca un libro en cuyo lomo aparece esta inscripción con letras doradas.

«Encuadernado en piel humana (mujer).—1882.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Reglamento general de la Exposición histórico-americana de Madrid.

(Continuación.)

Art. 53. La Delegación general de la Exposición presentará en Madrid, á los empleados periciales de Aduanas que la Dirección general de Contribuciones indirectas destine á la Exposición, las declaraciones detalladas del contenido de los bultos destinados al certámen, para que á la llegada de éstos y al verificarse su desembalaje, sean reconocidos y aforados los objetos por los indicados funcionarios.

Art. 54. Cuando se verifiquen cesiones ó venta de objetos expuestos, la Delegación general dará cuenta á la Sección de Aduanas de la Exposición, á fin de que en la misma declaración en que conste el aforo verificado á la entrada, se liquide y anote el pago del derecho correspondiente á la mercancía cedida ó vendida. Si esta estuviera además sujeta al impuesto de consumos, lo liquidará y percibirá igualmente el empleado que también se designará para este servicio.

Art. 55. La devolución al extranjero de los objetos y mercancías que

hayan estado expuestas tendrá lugar dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día en que la Exposición se haya declarado cerrada.

La Sección de Aduanas, al reembalarse el contenido de cada bulto, verificará la confrontación de los objetos y mercancías que se reexpidan, con presencia del aforo practicado á la entrada, y de las bajas que por cesiones ó ventas consten en el mismo, exigiendo á los expositores los derechos que correspondan por cualquier diferencia de menos que pudiera resultar. Cerrado el bulto, se precintará y expedirá á la Aduana por donde deba exportarse.

El transporte de regreso quedará también sujeto á la misma garantía de responsabilidad de las empresas conductoras que señala la regla 7.^a del art. 123 de las Ordenanzas de Aduanas anteriormente citado.

Art. 56. La Delegación publicará un Catálogo general de todos los objetos que figuren en el certamen, expresando el nombre y residencia de cada expositor, y la clase, naturaleza y descripción sumaria de cuanto haya expuesto, según los datos que resulten de las cédulas de inscripción ó de las aclaraciones posteriores. Cada objeto expuesto ó cada colección tendrá un número, y la numeración será correlativa, bien para todo el Catálogo, bien para cada nación, según se acuerde en vista de la concurrencia al certamen.

Art. 57. El Catálogo general se dividirá en tantos grupos como naciones hayan concurrido al certamen, y dentro de cada uno de éstos se acomodará precisamente á la clasificación establecida para los objetos.

Llevará además índices por naciones, nombres y clases de objetos, con su numeración correspondiente para poder hallar con facilidad en el texto cualquier objeto ó nombre del expositor.

(Continuará)

SECCIÓN RELIGIOSA.

Como habíamos iniciado, ayer se verificó en las parroquias de San Lorenzo y San Lésmes el solemne acto de administrar á los niños la primera comunión. Las piadosas exhortaciones de los señores párrocos, y demás prudentes precauciones adoptadas, los blancos trajes de las niñas, que simbolizaban la pureza de sus almas y la sublimidad de que se revistieron los cultos, los hicieron mas tiernos y edificantes.

MERCADOS

En el de pescados frescos, poco movimiento se ha notado estos dias.

Los pescados han reunido buenas condiciodes, y muy especialmente el congrio y la merluza, procedentes del puerto de Laredo.

Hoy se ha vendido el congrio, á 1,40 pesetas el kilo, merluza, 1 id., sardinas, 0,80; anchoas, 0,70, y algunas langostas á 6,10 y 16 reales una, segun tamaño.

En el día de ayer se degollaron en el matadero público de esta ciudad, 9 bueyes, 5 carneros, y 5 cerdos; y en la mañana de hoy, 7 bueyes, 1 ternera, 8 carneros y 9 cerdos.

Por un error de caja se dijo en el número anterior que habían sido sacrificadas en aquel dia, tres terneras en vez de nueve que fueron las degolladas.

SUBASTAS Y VACANTES.

Hallándose huérfano de representación familiar el patronato fundado en el pueblo de Cubo de Bureba (Burgos) por D. Pedro Esoaña y López, y también las Obras-Pías debidas á la memoria de D. Félix, doña Plácida, doña Angela y doña Petra España, se cita por el presente á los que se crean con derecho á ejercer el cargo de patrono para que en el término de un mes, que se fija al efecto, puedan presentar los interesados ante la Dirección general de Beneficencia ó esta Junta provincial las pruebas justificativas de ese derecho; bien entendido que, una vez trascurrido dicho plazo, no se oirá reclamación alguna y se procederá desde luego de conformidad con lo prevenido para estos casos.

Hállase vacante el destino de secretario del ayuntamiento de Chantada, Coruña, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Igualmente se halla vacante en el mismo municipio la plaza de médico, dotada con 995 pesetas, para la asistencia de 450 familias pobres.

Hasta el 18 de mayo próximo se admitirán en la secretaría de aquel ayuntamiento las instancias de los solicitantes á desempeñar dichos cargos.

MINAS.

Por D. Maximo Zayas, representante de D. Ricardo Mendizabal se ha practicado el registro de una mina titulada *Mala noche*, en Quin anilla del Rebollar y en el sitio llamado Cotera de los perucales, de 39 pertenencias de mineral de hulla.

Se han declarado caducados y fenecidos, los registros de las minas *La Soledad* y *Paloma* de doce pertenencias cada una de mineral de hierro, sitas en término de Alfoz de Bricia, que se hallaban inscritas á nombre de D. Mauricio Rodriguez Fraile, vecino de Madrid, y la titulada *Benedictina*, de veinte pertenencias de mineral de carbón sita en término de Contreras, á nombre de D. Pedro Ayala Aillón, vecino de Madrid.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos: 28 de Abril.

Sala de lo civil.--Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Lerma entre D. G. Romero y el Abogado del Estado, sobre tercería de dominio, ponente Sr. Morales, defensor no consta.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 25.--Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 75,56, 75,43, 75,40.

Londres 25.--Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 75,25.

Buenos Aires 25 (servicio especial de la Agencia Fabra).--Cotización oficial del oro en el día de ayer, 350.

Berlin 25.--Según noticias recibidas de Essen, los delegados de veintisiete minas han acordado que la huelga comience en el día de hoy.

Nueva York 25.--Asegúrase que el Gobierno de Haití se ha negado á ceder á los Estados Unidos el muelle de San Nicolás para depósito de carbón.

Londres 25.--*The Times*, hablando hoy de las cuestiones económicas de la Repú-

blica Argentina, afirma que progresan notablemente las negociaciones entre el Gobierno federal y muchos de los Gobiernos provinciales, para autorizar á éstos á atender total ó parcialmente á sus compromisos económicos.

Londres 25.--Según telegramas de Nueva York, lograron salvarse los tripulantes del cañonero español *Canto*, que naufragó en aguas de Puerto Plata (Santo Domingo), según un telegrama anterior de esta agencia.

Dicho buque de guerra español se dirigía de la isla de Cuba á la de Puerto Rico, adonde iba destinado para prestar el servicio de la comisión hidrográfica.

La causa del siniestro fue debida á haber encallado en un arrecife.

Berlin 25.--La prensa consagra sentidos artículos á la muerte del general Moltke, recordando los grandes servicios que prestó á la patria alemana, y considerándole como la figura militar más culminante de nuestra época.

Los funerales serán suntuosísimos, presidiendo el emperador Guillermo y varios príncipes alemanes.

Tenía noventa y tres años, y murió en su despacho, antes de desnudarse.

Acababa de cenar con extraordinario apetito.

Roma 25.--La Cámara de diputados ha aprobado por 182 votos contra 175 la totalidad del proyecto aboliendo el escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

París 25.--Los fabricantes de paños franceses piden protección para su industria, á fin de poderse defender de la competencia extranjera.

Al mismo tiempo solicitan la libre introducción de las lanas.

París 25.--Existen actualmente en Francia algunas huelgas parciales; pero hasta ahora no han adquirido verdadera importancia.

La tendencia general de los obreros franceses es favorable á la manifestación del 1.º de Mayo; pero contraria á las huelgas.

En cambio, en Alemania se acentúa el movimiento huelguista.

Londres 26.--Noticias del Cabo de Buena Esperanza que acaban de recibirse dan cuenta de haberse acogido allí con general satisfacción la conducta seguida desde el primer momento por el marqués de Salisbury respecto al incidente de Beira.

Sin embargo, el alcalde tuvo que prohibir una reunión que preparaban las oposiciones para protestar contra la acción del Gobierno de Londres.

San Francisco de California 26.--Los periódicos anuncian que existe gran inquietud en la península de Corea, añadiendo que á consecuencia de esto varios buques de guerra han salido para Seoul.

París 26.--La legación de Chile en esta capital ha recibido un despacho confirmando la destrucción del acorazado insurrecto *Blanco Encalada*, llevada á cabo por el crucero *Lynch*, leal al Gobierno.

La escuadrilla del Gobierno está mandada por el capitán Moraga.

El crucero *Lynch* tiene por comandante al capitán Fuentes.

Entre los naufragos del *Blanco Encalada* que han sido hechos prisioneros está el Sr. Barros Luco, uno de los jefes de la insurrección.

París 26.--Las noticias satisfactorias que se reciben respecto de la próxima cosecha de cereales han influido notablemente para aumentar la animación en nuestros mercados de trigos y sostener la firmeza en los precios.

En trigos blancos del país se han hecho algunas operaciones, pagándose de 30,50 á 32 francos, y los rojos de 30 á 31,50.

Los trigos extranjeros, que han venido cotizándose con un alza de uno y uno cincuenta, se han presentado hoy en baja, pagándose de 26,50 á 28 los de California, y á 27,50 los de Australia.

En Burdeos, el mercado es muy activo, y los precios siguen en alza, cotizándose los del país á 24,50; los de Australia, á 25; los de Polonia, á 23,50; los de Bulgaria, de 21,75 á 22; los de Orán, á 24,50, y los de La Plata á 21,75 los 80 kilos.

En Nantes también se hacen las operaciones en alza, pagándose los trigos del país de 30 á 30,50; los de Australia, de 31,25 á 31,75; los de Rusia, de 28,25 á 29,25, y los de la América del Sur, de 30 á 30,50 los 100 kilos.

Al Havre han llegado, procedentes de La Plata, 36,000 hectólitros de trigo.

En nuestro mercado de harinas se sostienen los precios con mucha firmeza.

Las últimas partidas se han cotizado de 64 á 70 francos el saco de 159 kilos.

Lisboa 26.--El Gobierno ha recibido telegramas sobre las declaraciones hechas

por el subsecretario de Negocios Extranjeros sir F. Fergusson en la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

Según ellas, los agentes de la Compañía inglesa del Sur-Africa abandonarán las casas de la Compañía de Mozambique en Masikesse tan pronto como lleguen allí los portugueses.

Las fuerzas portuguesas mandadas por el mayor Javier Caldas llegarán pronto á dicho punto.

Lisboa 26.--Está enfermo, atacado de una fiebre tifoidea, el ministro de la Gran Bretaña en esta capital, Sr. Petre.

Se ha encargado de la Legación el secretario Sr. Gocheu.

Lisboa 26.--En la costa oriental de Africa ha sido bien recibido el acuerdo que pone término al incidente de Beira.

Los ingleses, en virtud de la libertad de navegación, han comenzado á remontar el río Punque para mantener el tráfico con sus posesiones interiores de Mashonalandia.

Lisboa 26.--Esta noche se celebrará un importante Consejo de ministros para tratar de la conducta que debe seguir el Gobierno ante las Cortes.

Lisboa 26.--Confirmando las noticias anteriormente comunicadas por esta Agencia, en los centros oficiales se da como terminado el incidente de Beira, merced á las explicaciones amistosas que han mediado entre los Gobiernos de Lisboa y Londres.

También se dice que las negociaciones para la ultimación del tratado van muy adelantados y con esperanzas de éxito.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Se vende muy barata una magnífica máquina «Singer» de dos cajones, y pedal.—En esta admo. informarán.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pir tar y varios juguetes musicales.

GENARO SANTA MARÍA LOPEZ,

Plaza Mayor, 9.

COMERCIO DE TEJIDOS Y ROPA BLANCA CONFECIONADA PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido en todo lo concerniente á los dos ramos, y en particular puede indicar con preferencia las últimas novedades en capas para acristianar, faldones, capotas, gorros y canastillas completas para recién nacidos.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

Plaza Mayor 9.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Única casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

ESTABLECIMIENTO
DE**Horticultura y Floricultura**

Acaba de abrirse al público un Establecimiento con un precioso surtido de plantas de salón y para jardines, contándose entre ellas Eucaliptus, Camelias y otras especies que sería prolijo enumerar.

Para la venta al detalle pueden dirigirse á la calle del Almirante Bonifaz, número 10, donde desde luego ofrecemos un inmenso surtido.

10, Almirante Bonifaz, 10.

BODEGA DE ROLDAN

Plaza Mayor, 61.

En este acreditado establecimiento podrán hallar sus favorecedores los más excelentes vinos de la Compañía vinícola del Norte de España, á precios sumamente equitativos.

Las afamadas pastillas de CAFE Y LECHE, únicas en España, fabricadas por la viuda de Celestino Solano, de Logroño.

Exclusivo sitio de venta en Burgos
SUCESORES DE MADRAZO
Cid, 26 y 28.**AVISO IMPORTANTE.**

La cervecería que existía en la calle de Sombrería, núm. 2, se ha trasladado á la casa del Cordón «Lonja Burgalesa» esquina á la calle de Santander.

Licores legítimos de todas clases, vinos del reino y extranjeros, cerveza de todas marcas embotelladas. Se expenden por jarras grandes, chicas y en bok á 70, 75 y 15 céntimos una.

Azúcares de todas clases, á 1,20 pesetas el kilo de pilón y cuadradillo, y llevando por pilones ó cajas á 1 peseta 15 céntimos, la de brillo á una peseta y las demás inferiores á precios muy económicos.

Chocolates elaborados en fabrica y á brazo, de todas marcas, haciendo rebaja de un real en libra de los señalados en las mismas.

Ultimamente, y siendo muchas las existencias de la casa, se hace una rebaja de un 5 á un 10 por 100 en todas las demás clases de artículos que hay en la misma.

Se vende pan de la nueva panadería «La Concha» á 30 céntimos kilo.

Casa del Cordón «Lonja Burgalesa.»

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

*Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un precioso surtido de géneros de verano y bonitísimos chalecos de piqué.***FARMACIA CASTELLÓ**

Carretas, 33, Madrid.

Denticina legítima del Dr. Castelló.— Es la salvación de los niños en la dentición, les vigoriza, aparece la baba, evita la alferecía, combate la fiebre y diarrea.

Pedid Denticina Castelló, cuya eficacia no puede reemplazarse por otros preparados similares. Caja, 2,50 pesetas.

Esencia de acónito.— Util en primavera á los pletóricos, para prevenir congestiones, regularizar la circulación y fluidificar la sangre. Frasco y cuentagotas, 1 peseta.*Erisipol.*— Poma la de resultados rápidos y seguros para prevenir y curar la erisipela. Frasco 2,50 pesetas.*Bicarbonato de sosa purificado* en obleas.— Es la forma más fácil y conveniente de administrar el bicarbonato. Caja, 0,50 pesetas.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

ÚLTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 27.—9 15,m.

Telegramas de Córdoba anuncian que ha sido puesto en libertad Gabriel Rodríguez, que fué detenido por creérsele autor del crimen cometido en la persona de la modista francesa Madame Herrión.

Dicho individuo ha probado por completo su inculpabilidad, habiendo sido víctima de una denuncia falsa.

MADRID 27.—10,15 m.

Asegúrase que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla contrariado por el proyecto de ley sobre amnistía.

Cuando se promulgue dicha ley se reunirán los emigrados bajo la presidencia de dicho señor, quien resolverá el arreglo de la cuestión en vista de los datos que se le suministren.

MADRID 27.—11,15 m.

Telegramas de Paris dan cuenta de la celebración de un meeting librecambista, presidido por Mr. Lockroy.

Han asistido representantes de las Cámaras de Comercio de Francia y del extranjero, protestándose contra el aumento de las tarifas de Aduanas, y acordando pedir se establezca nuevamente el régimen de los tratados de comercio entre las naciones.

MADRID 27.—12,23, t.

Afirmase que el Sr. Sagasta comenzará en breve á asistir al Congreso, proponiéndose intervenir en la discusión del Mensaje.

Se dice que planteará una vigorosa campaña de oposición al Gobierno, definiendo á la vez, ante las Cortes, las verdaderas actitudes del fusionismo.

MADRID 27.—1,45 t.

S. M. ha firmado la cédula auxiliatoria para el arreglo parroquial de Madrid y el decreto jubilando al Presidente de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Onís.

Se halla completamente restablecido de su dolencia el ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán.

MADRID 27.—4,30 t.

El Congreso se ha reunido en secciones para hacer los nombramientos de las comisiones que han de entender en los proyectos presentados por el ministro de Hacienda.

No han concurrido los republicanos, habiendo asistido los diputados del partido fusionista.

Hasta la hora presente no ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

MADRID 27.—5,5 t.

Se han reunido los diputados republicanos.

Se considera seguro que la comisión que entiende en el proyecto de amnistía admitirá la enmienda presentada, en la que se pide que se concedan retiros á los amnistiados aunque les falten años de servicios.

MADRID 27.—5,25 t.

La cotización oficial de la Bolsa de hoy, es la siguiente:

Deuda perpétua al 4 por 100 interior 76'40; id. exterior, 77'60.